

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Faustina, virgen, San Sergio y compañeros mártires.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto y en Santo Domingo á las ocho.

La Hora Santa de cinco y media á seis y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

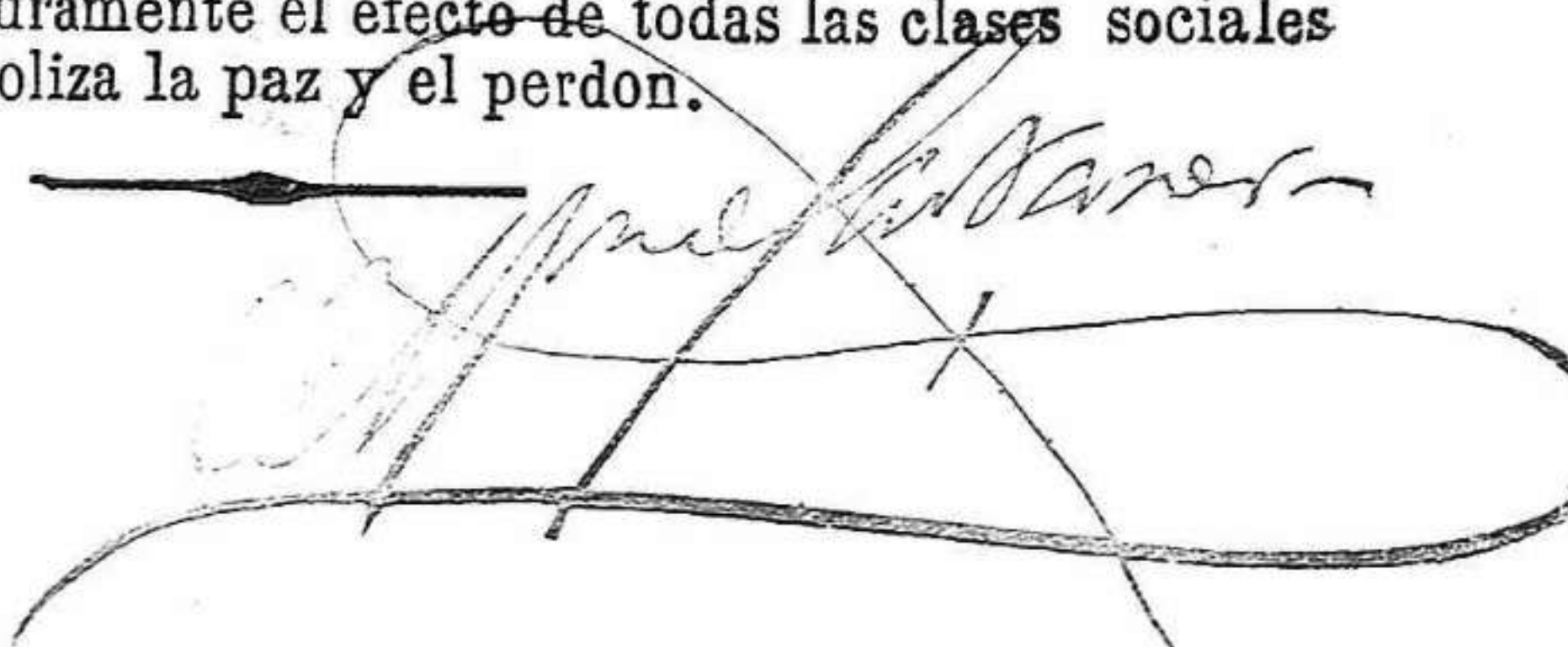
Seccion de Noticias.

El señor Gobernador civil de esta provincia don Arturo Zancada, ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

Corporaciones oficiales y poblacion entera han recibido con jubilo el rasgo de clemencia de S. M. y la resolucion del Gobierno en favor de los reos politicos, aplaudiendo asimismo las justísimas recompensas con que se propone honrar la memoria de Mirasol y Velarde.

Me complace en extremo trasmitir á V. E. estas manifestaciones que creo serán generales en toda España y llevaran al Gobierno la satisfactoria conviccion de que al secundar la magnánima y generosa iniciativa de S. M. ha interpretado fielmente los nobles deseos del pueblo español.

Esta coincidencia de sentimientos es de feliz augurio para el nuevo reinado y acrecentará seguramente el efecto de todas las clases sociales hacia la dinastia que simboliza la paz y el perdon.



Segun el colega *mudo*, los comisionados de apremio que la Delegacion de Hacienda envía á los pueblos, cuando estos por su rebelde morosidad se hacen acreedores á medidas semejantes, no solamente hacen agiotages con los Ayuntamientos, sino tambien con la oficina encargada de expedir los despachos.

Esta acusacion lanzada á palo seco, encierra mucha gravedad.

Nosotros dando una prueba más de la recta intencion que guía siempre nuestros trabajos periodísticos, (no queremos averiguar si es cierta ó no la tal acusacion, pues esclarecerla toca á la dignidad ultrajada de toda la Delegacion de Hacienda que, suponemos no despreciará en esta ocasion al *mudo* como lo ha despreciado ántes, si lo que se dice es falso, y si es cierto ahí están los tribunales ordinarios, que son los llamados directamente á hacer luz y castigar en este asunto á los que resulten culpables.

De todos los modos, creemos indispensable y necesario un correctivo para el calumniador, en un caso, ó para el criminal que haga comercio con su representacion, en otro, segun que resulten falsas ó ciertas las afirmaciones á que nos referimos.

Hasta entonces, nada diremos en pró ni en contra de nadie.

En el telegrama oficial recibido en este gobierno civil dando cuenta del indulto concedido á los seis condenados á muerte, hay algo muy esencial que los *corresponsales* de la prensa local no han dicho, y que nosotros debemos decir para que se juzgue el acto de clemencia recientemente llevado á cabo, con perfecto conocimiento de causa.

Dice el mencionado telegrama que en el consejo de ministros, se acordó que se cumpliera el fallo del Consejo Supremo, pero al participar este acuerdo el Sr. Sagasta á la reina regente, esta contestó que se reunieran nuevamente los ministros y deliberaran bien el asunto para ver si podia acordarse el indulto, porque ella estaba interesada en conciliar la ley con la clemencia para los infelices presos.

En vista del interés que S. M. demostraba por ejercer un acto tan humanitario, los ministros, acordaron en un segundo Consejo, proponer la gracia de indulto.

Esto pues, que los *corresponsales* han omitido en sus despachos, bien por ignorancia ó por creerle de poca trascendencia, ha dado lugar á comentarios de diversos géneros.

El gobierno quiso que la ley se cumpliera en todo su horroroso rigor, pero S. M. la reina, como mujer, como madre y como gobernadora de una nacion que no es la suya, quiso á la vez mostrar sus generosos sentimientos con un perdon para los reos políticos

En la causa instruida sobre amenazas, vista en juicio oral hace pocos dias, ha recaido sentencia condenando á los tres procesados á la pena de nueve años de presidio mayor.

Mañana tomará posesion de la prebenda de Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral el presbítero don Pablo Hidalgo é Hidalgo.

El proyecto de abastecimiento de aguas potables á la ciudad de Barbastro va adquiriendo, al parecer, muy buen aspecto, pues segun autorizados informes que recibimos de dicha poblacion, en la pasada semana fueron remitidos el plano y otros antecedentes á una importante casa de Barcelona, encargada de proporcionar la tubería y demás elementos indispensables á la indicada empresa.

Celebraremos que sea pronto un hecho el proyecto aludido, y que los barbastrense tengan mejor suerte que nosotros en asunto de tan vital interés.

Audiencia de lo Criminal de esta ciudad. Juzgado de instruccion de Boltaña. Juicio oral y público para mañana 7 de los corrientes contra J. G. sobre estafa. Defensor D. Luis Fuentes.

Los suscritores de fuera de la capital, recibirán con este número, el *Suplemento* que en la mañana de hoy hemos publicado, dando cuenta de haber sido indultados el brigadier Villacampa y los cinco sugetos más condenados á la última pena.

Se ha publicado el número 75 de *El Universal*, importante semanario anunciador que se reparte *gratis* en toda España.

En Lochiynneride (Escocia) ocurrió el sábado anterior un espantoso siniestro. En una caverna rocosa inmediata se había preparado una enorme cantidad de pólvora, encerrada en ocho barriles para hacer saltar 80.000 toneladas de granito. Mas de mil personas acudieron á presenciar la voladura. Despues de efectuada, los curiosos penetraron en la caverna para reconocer los estragos causados por la pólvora. De repente, un operario advirtió un inmenso peligro; de la escombrera salian vapores sulfúreos que podian asfixiar á los expedicionarios. Estos se pusieron en fuga, cayeron unos sobre otros, se atropellaron, resultando seis muertos y más de 200 heridos.

El acreditado astrónomo D. Manuel Lapiedra. cuyos pronósticos obtienen por lo general confirmacion, pública el siguiente para el mes actual:

«*Octubre*.—Imperan los nublados con buena temperatura en la primera decena; del 12 al 20 un brusco cambio producirá lluvias en toda

la península española y en las costas de la Gran Bretaña; en las del Norte de la península ibérica grandes tempestades, finalizando los penúltimos días del mes con frios, próximos á la congelacion é inundaciones en algunas comarcas de Francia, y grandes nevadas en los distritos montañosos de Europa.

En Jadraque (Guadalajara) se dispuso una corrida de toros en competencia entre diferentes ganaderías. Las reses fueron tan bravas, que seis de los lidiadores fueron alcanzados y heridos; tres de ellos murieron casi en el acto, y los otros tres restantes, han quedado en estado muy grave.

Los espadas primero y segundo, procedentes de Madrid, habrán quizá dejado de existir.

En Baltimere se ha trasformado el velocípedo en un *melodípedo*, el cual, durante su marcha, ejecuta pequeñas piezas de música, con lo que la diversion resulta más entretenida.

Han cerrado sus sesiones el Congreso católico reunido en Lieja (Bélgica), en el cual se trataron importantes cuestiones religiosas y sociales y de legislacion, entre ellas el descanso dominical, los bancos populares, los seguros obreros liga anti-masónica y liga para el establecimiento general del reposo en los domingos, la emigracion y otras cuestiones directamente relacionadas con el bienestar de las clases trabajadoras.

El obispo de Friburgo, monseñor Mermillod, pronunció el discurso de clausura, en que el eminente prelado confirmó su reputacion de elocuente orador y hombre de gran talento.

En Bovagna (Italia) se ha construido un teatro todo de hierro y de un estilo enteramente nuevo, segun dicen los periódicos italianos.

Correspondencia.

Madrid 5 de Octubre de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Comienzo mi carta en la tarde de hoy en medio de un mar de pasiones y teniendo ante mi vista los más contradictorios rumores, por cuya causa estos renglones no serán más que una reseña de los sucesos acaecidos en esta córte desde la noche de ayer.

Sólo se aguardaban las conclusiones del Consejo Supremo para comenzar el Consejo de ministros. En efecto á las nueve y cuarto termi-

naba su mision dicho alto cuerpo y á las diez comenzaba la reunion de los consejeros de la corona en el palacio de la presidencia y no es para contado el cúmulo de noticias, rumores é impresiones que en tanto circulaban.

Los ministeriales no dejaban de afirmar un sólo momento que el interés del gobierno se concreta á cumplir la ley con todo rigor y que no haría cambio alguno en esta determinacion.

Los conservadores á su vez expresaban un criterio análogo, si bien extremando su argumento siempre en armonía con sus procedimientos y el tema de los partidos legales é ilegales.

Los demócratas por su parte abrigaban no pocas esperanzas de conseguir el indulto confiando en que las gestiones de los diputados de la coalicion habrán de pesar en él ánimo de los ministros.

Como expresion de la actitud de los conservadores bastará citar un suelto de última hora de *La Epoca* de anoche que chorrea sangre y sentimientos que en nada se parecen á los hermosos sentimientos de la caridad cristiana.

¿Qué ha pasado, sin embargo, para que á los pocos momentos de esparcir por todas partes el rumor de que se habia acordado el indulto?

Nadie se dió de ello cuenta exacta y como la hora no era la más á propósito para practicar indagaciones todo el mundo se acostó bajo las más halagüeñas impresiones, sin suponer ni por un momento siquiera que al cabo de algunas horas habríamos de sufrir un desencanto inmenso.

Pero así era; pues cuando los más madrugadores y deseosos se dirigieron á las prisiones militares, supieron que desde las seis de la mañana se hallaban en capilla el brigadier Villacampa, el teniente Gonzalez, tres sargentos de Albuera y uno de Garellano, si bien muy alentados y como si aguardaran el indulto.

Las solicitudes en este sentido han aumentado bastante estos dias y la prensa misma se ha creído en el deber de contribuir con su voz á la consecucion de esa gracia, á pesar de las circunstancias excepcionales por las que hoy atravesamos en la córte y dicho se está que este refuerzo habia de ser más digno de tenerlo en cuenta por su trascendencia.

Entonces comenzó á hablarse en los circulos politicos en extremo concurridos durante toda la tarde de diferencias de apreciacion en el deseo del gabinete y de criterios encontrados, citándose nombres como los de los señores Moret y Montero Rios y aun el mismo subsecretario de la presidencia.

Ministeriales que siguen incondicionalmente al señor Sagasta creen que en estos momentos se libra un combate de muerte entre la monarquía y la república y que el empleo de la clemencia sería hoy contraproducente; pero otros sostienen que lo que aquí se demuestra tiene mucho de fantasmagoria y que en el último momento se consultará el indulto tan debatido.

En cuanto á ciertas amenazas que se dicen lanzadas contra el gobierno para el caso de que acceda á esta gracia, las considero como un rumor gratuito desprovisto de todo fundamento y que en último término no podía influir ni en poco ni en mucho en el criterio de la situacion.

A los conservadores se les oía esta tarde vociferar bastante, amenazando al actual gobierno con una enconada lucha y una campaña de oposicion por todo extremo ruda hasta conseguir su derumbamiento si concedia el indulto, para lo cual han empezado hoy mismo sus trabajos de zapa, suponiendo al Sr. Puigcerver dispuesto á abandonar el ministerio y habiendo elegido con preferencia á este ministro por ser el problema económico el más importante para la situacion.

Cierro sin conocer el acuerdo del consejo.—M.

ACTUALIDAD.—ÚLTIMAS IMPRESIONES.

—«=»—

Desde las primeras horas de la mañana notóse en Madrid un movimiento extraordinario debido sin duda á la noticia de que el gobierno había acordado aconsejar á la Reina el uso de su prerrogativa en favor de los sentenciados á muerte por los sucesos del 19 de Setiembre.

A las prisiones militares acudieron muchas personas, entre ellos varios individuos de la minoría republicana, con objeto de dar á los reos tan grata noticia.

=

Poco despues circulaban rumores contrarios, y esto hizo aumentar el movimiento de ansiedad por conocer la verdad de lo que ocurría.

Decíase que las impresiones de la prensa de la mañana no revestían los caracteres de veracidad que de ellas se desprendía, y que la manifestacion del Subsecretario de la presidencia, unico fundamento que hubo para creer en tal acuerdo, no estaba autorizada por el Gobierno.

—

A las once próximamente llegaba á Palacio el Sr. Presidente del Consejo donde ya habia estado el ministro de Hacienda.

El Sr. Sagasta dió cuenta á la Reina del Consejo que terminó esta madrugada, S. M. aconsejó al presidente, que procurara el gobierno inspirar sus actos en los sentimientos de clemencia que á su egregio corazón animaba.

Poco despues se citaba á los ministros á Consejo que se han reunido á las dos.

=

Esta mañana á las ocho fueron puestos en capilla los seis condenados á muerte. Todos, especialmente el brigadier Villacampa, mostraban serenidad de ánimo. Algunas personas que pudieron llegar á la capilla, comunicaron á los reos la grata nueva de que serían indultados.

=

Esperando el resultado del Consejo, llenaban esta tarde la calle de Alcalá, multitud de personas, entre los cuales estaban, casi todos los hombres políticos importantes.

=

A las cinco y media de la tarde continuaban los ministros reunidos en Consejo, sin que haya podido traslucirse nada respecto al acuerdo que recaerá en la cuestion de indulto. Las inmediaciones del Palacio de la Presidencia se hallan invadidas por la gente. Entre la concurrencia se veia á los republicanos de la minoría Sres. Salmeron, Portuondo, Azcarate, Pedregal, Muro y otros; los directores de todos los periódicos políticos, y el hermano del Brigadier Villacampa.

=

A última hora circula el rumor de que dentro del gabinete se ha planteado la crisis, pero el rumor lo creemos desprovisto de fundamento, entre otras razones por la de que los ministros, han guardado la mas absoluta reserva.

=

En este momento, seis menos cuarto de la tarde, se suspende el consejo. El presidente Sr. Sagasta y ministro de la Guerra se dirigen á Palacio á dar cuenta á la Regente de los acuerdos. Continúa la reserva.

Antes de suspenderse el Consejo conferencia con los ministros el general Echagüe.

El hermano de Villacampa y los hombres más importantes de la minoría de la coalicion republicana, esperan el resultado definitivo del indulto en el café Suizo.

=

Acentúanse los rumores de crisis. A las seis y media de la tarde siguen en Palacio los señores Sagasta y Jovellar. Aumenta la ansiedad por saber el acuerdo de los consejeros.

=

Los reos siguen con ánimo tranquilo, continuando la visita á la capilla de importantes hombres políticos.

A las siete menos cuarto de la noche los Sres. Sagasta y Jovellar se dirigen desde Palacio á la presidencia, continúa la reserva.

Los ministros siguen en Consejo, que termina á las siete y media. Aseguráse el indulto, que harase público enseguida.

París 2 de Octubre de 1886.

Sr. Director de la LA CRÓNICA

Como lo habiamos previsto M. de Freycinet ha pronunciado antes de ayer en Montpellier otro discurso, que es la continuacion del que pronunció en Tolosa, y que completará con el que pronunciará sin duda en Burdeos. La mayor parte de éste discurso lo consagra á las cuestiones locales. El presidente del Consejo ha dirigido en seguida á los republicanos un nuevo llamamiento en favor de la union.

Este lenguaje de paz y de conciliacion ha sido acogido en Montpellier con la misma simpatia que en Tolosa. El pais no deja pasar ninguna ocasion sin manifestar su deseo y la necesidad que tiene de paz y de estabilidad.

Creemos que éste sentimiento será también el de los diputados, durante la sesión que vá á abrirse, y que alejando toda cuestión personal y de partido, y todo lo que puede alterar la calma de las deliberaciones, se consagrarán exclusivamente á las cuestiones urgentes y principalmente al estudio del presupuesto.

Se han publicado ayer varios documentos relativos á la cláusula del testamento del Duque de Aumale en que lega al Instituto de Francia el palacio, parque y dependencias de Chantelly.

La respuesta de M. de M. de Tisza á las interpelaciones de M. Horvath, Franyi y el Conde Apponyi era esperada con la más viva impaciencia, no solo en Austria-Hungria, sino también en los Balkanes y en Alemania. La respuesta ha sido clara y terminante y muestra que el Austria está perfectamente decidida á tomar una actitud resuelta en la cuestión de Oriente.

El Austria desea el mantenimiento de la paz en Europa y su alianza con la Alemania reposa siempre sobre la misma base. Aquí se puede ver lo que vale esta alianza. Pero la respuesta de M. Tisza es aún más explícita en lo relativo á los asuntos de los Balkanes.

M. Tisza declara enérgicamente que el Austria-Hungria no permitirá á otra potencia de establecer su predominio en los Balkanes; no tiene de ningun modo la intención de emprender conquistas, pero quiere conservar la independencia de los Estados de los Balkanes. El Austria-Hungria seguirá siempre la misma política en Oriente fielmente y no sufrirá que una potencia intervenga en los asuntos de la península balcánica.

Nos parece que rara vez un ministro se ha expresado en un lenguaje más decidido, lenguaje que han comprendido y aplaudido los diputados y el numeroso auditorio que asistia antes de ayer á la Cámara húngara. Así es que ésta declaración fué acogida por repetidos aplausos.

El mantenimiento de los Estados Balcánicos, ningun protectorado de ninguna potencia sea cual sea, estas son las declaraciones expresadas con firmeza de M. Tisza, respondiendo al conde Apponyi que le habia hecho esta pregunta: «La Rusia acaba de enviar á Bulgaria, bajo el nombre de agente diplomático, un verdadero dictador. ¿Qué hareis cuando quiera ocupar la Bulgaria?»

Para tener éste lenguaje, es evidente que el gobierno Austro-Húngaro ha previsto el caso en que la Rusia no tomaría en cuenta su declaración.

No se le dice á una potencia como la Rusia: alto ahí! no se vá más allá. Este discurso, viniendo como viene despues de todas las notas del general Kaulbars y en medio de los clamores de la prensa rusa que pide diariamente la ocupacion y aun la anexion de la Bulgaria, retumba como una provocación, como una amenaza á la Rusia, y crea una situación más grave y más dificultosa.

Por otra parte, es sabido que el ministro húngaro, hablando en nombre del gobierno del imperio, se habia concertado ántes con el Conde Kalnoky, el cual habia probablemente consultado con Berlin y se habia asegurado el apoyo de la Alemania. Esto no tiene duda.

Pero, lo repetimos, que el Austria-Hungria tenga este apoyo ó que

esté decidida á obrar sola, el dictador ruso de la Bulgaria—bien puede llamarsele así,—reflexionará dos veces sobre la conducta que ha de seguir.

La opinion en Bulgaria está muy excitada y no parece querer sopor-
tar el yugo que quieren imponerle; el general querrá ciertamente con-
cretarse á desempeñar su mision de agente diplomático, ayudar á res-
tablecer la calma en los espíritus, y evitar de este modo en Oriente las
complicaciones que su actitud poco conciliadora en Sofía hubiera podido
provocar. La opinion pública en París como en Lóndres se muestra muy
satisfecha de las declaraciones de M. Tioza.

El Mildew.—Se sabe que desde hace algunos años una nueva epide-
mia vegetal, el Mildew, epidemia tan terrible como la filoxera se ha
propagado en los viñedos de Francia, causando espantosos desastres. El
Mildew es producido por una seta parásita, el *peronospora viticola* que
seca y hace caer las hojas de la viña mucho tiempo antes de la vendimia
impidiendo así la madurez de las uvas.

Dichosamente, en el momento en que esta enfermedad iba á ocasio-
nar desastres irreparables, la casualidad ha hecho descubrir el remedio.

Este remedio es el sulfato de cobre. Enseguida se hizo la aplicacion
en Borgoña, en el territorio de Medoc y en el Mediodia y ha dado resul-
tados absolutamente satisfactorios. Pero poco despues, una especie de
pánico se apoderó de los viñadores que han considerado el tratamiento
por medio del sulfato de cobre como un verdadero peligro para la salud
pública.

Segue ellos, el sulfato de cobre no es mas que cardenillo, y ya se sabe
el terror que inspira este veneno, que en la higuiene culinaria pasa por
representar un papel terrible.

La sociedad para la defensa del comercio de Marsella se ha conmo-
vido de las graves consecuencias que se han previsto y ha señalado el
peligro al Ministro del comercio.

Mm. la Duquesa de Fitz-James que tiene la reputacion de tener una
experiencia incontestable como vinicultora ha enviado sobre esta cues-
tion una memoria á la Academia de ciencias.

Enfin, los periódicos del Mediodia no solo han reclamado un infor-
me serio, pero han publicado además el relato de varios casos de enve-
namientos ocasionados por uvas que procedian de viñedos á los que
habia aplicado el sulfato de cobre.

En Alais, dos personas, un niño de 12 años y una mujer, dicen, ha-
ber muerto en algunas horas despues de comer uvas.

Muchas personas piden informes á los periódicos sobre esta grave
cuestion.

Un hombre, un sabio conocido en el mundo por sus experiencias
toxicológicas, el profesor Brouardel, que se ha ocupado muy especial-
mente de la enfermedad de la viña y de las falsificaciones de los vinos
podía dar informes y documentos concluyentes y dar una respuesta de-
cisiva en la cuestion.

La consulta muy minuciosa llena de pruebas y de documentos es
concluyente, y debe tranquilizar las poblaciones del Mediodia de Francia.

El resumen de esta consulta es que es imposible que el sulfato de co-

bre en su aplicacion sobre los viñedos se encuentre en cantidad bastante abundante para causar envenenamientos.

El Corresponsal.

Seccion libre.

VICIOS.

—«=»—

Lector querido: tu tienes un vicio feo: de fijo.

¿Que nó, dices? Pues eres esencialmente presumidillo al suponerte excepcion y, *por ende*, vicioso recalcitrante, atacado de abominable vicio de presumir.

¿Confiesas que sí? Pues ya estamos al cabo de la calle.

¡Yo te saludo, apreciabilísimo colega!

¿Serás jugador.....: entusiasta de Baco.....: amigo de *mujerotas malas* (1) etcétera, etc. etc.?

Te hurgarás, á diario, las narices!....

Te chuparás el dedo!....

¡Nó?

Entónces, ya se cual es tu flaco.

La esgrima.

Concebir la idea; lavarte, vestirte, cojer el baston..... y, ¡á la calle!
Un amigo: «Revistan»..... «Estocada al frente»..... ¡Zás!

¡Deliciosísimo! ¡*Antiespasmódico!*

Es el más *económico* de todos los vicios habidos. (No puede decirse *por haber*. Vivimos (2) en el siglo de los inventos y de los *timos*.)

Por eso te aplaudo entusiasmado, con mi proverbial sinceridad. Tu no eres un vicioso hipócrita.

Además, alcanzas dos ventajas: desechar toda *preocupacion* y existir sobre el prójimo. Mejor dicho: á su costa.

Otros, con sus vicios, derrochan capitales inmensos y quebrantan su salud.

Tu, tan solo quebrantas las leyes, (excepto la de *caza*):

El fumador es tu antípoda. Convierte en humo blanquecino todo lo que tu *honradamente*, adquieres con el sudor..... de los demás.

La nicotina (cuando no se dedica á las hojas de rosa, secas,) le produce interno volcan.

¿Como? ¿Qué dices?

¿Que no eres fumador?

¿Ni pedigüeño?

¿No acostumbras, tampoco, á comerte las uñas?....

Pues..... no acierto, francamente, á comprender.....

¡Aaah! ¡ya!

Acaso durante los ratos de ocio....

¡¡Horror!!

¡Será posible que tu, tan discreto y tan precoz, hayas caido de patitas en el fondo de la *ratonera* literaria, manteniendo el más reprochable

y ruin de todos los vicios; la mayor calamidad social contemporánea: el vicio de escribir versos detestables.

Si, ¿eh?

Escucha, pues, y sigue mi consejo, inspirado en el mejor deseo, y en el amor que profeso á mi querida pátria.

Prepara con presteza la maleta, que pronto harás un *delicioso* viaje, para ingresar, como pensionista, en San Baudilio, ó en alguna de las *espaciosísimas* celdas de la que han dado en llamar Cárcel-modelo.

No te cause sorpresa la medida, se hace ya indispensable y necesaria, y no está muy lejana su realizacion.

Huesca Octubre 1886.

JUVENIL.

- (1) Asi las apellida mi respetable patrona.
(2) Si esto es vivir.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA									
Mes de Octubre.						Dia 5.			
BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.	
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.		
718'9	718'9	16	12	N O E.	NO.	Cubt.°	7 10 N	»	

ANUNCIOS

AVISO.—Una señora viuda desea servir de criada con un señor sacerdote; darán razon calle de Templarios, número 2, Huesca.

Debiendo procederse al traslado de la Estacion de Telégrafos de esta capital á un local donde pueda instalarse en condiciones suficientemente espaciosas; se cita por el término de un mes á los señores propietarios que deseen interesarse y facilitar habitaciones donde poder colocarla con el desahogo debido, presentando sus proposiciones en las oficinas de la misma, calle del Padre Huesca, número 10, piso 2.º, en donde se recibirán hasta las doce de la tarde del dia en que termine el mes, á contar desde aquel en que tenga lugar la insercion del presente en el *Boletín oficial* de la provincia, acompañando á las proposiciones el croquis de las habitaciones que cedan, debiendo hacer constar en dichas proposiciones el precio del arriendo, así como por el tiempo que deseen hacer el contrato.

LIBROS DE TEXTO

Para el Instituto, Seminario y Normal de Maestros y Maestras.

Se venden en la IMPRENTA, LIBRERIA y ENCUADERNACION

OSCENSE

Coso bajo, núm. 7.

Se facilitan en el mismo Establecimiento *Obras para la Facultad Mayor.*

En la calle de San Salvador, casa del señor Zavaleta, se arrienda un entre-suelo con tienda y corral, que forma una casita aparte. En el piso principal de la misma informarán.

DENTICINA INFALIBLE

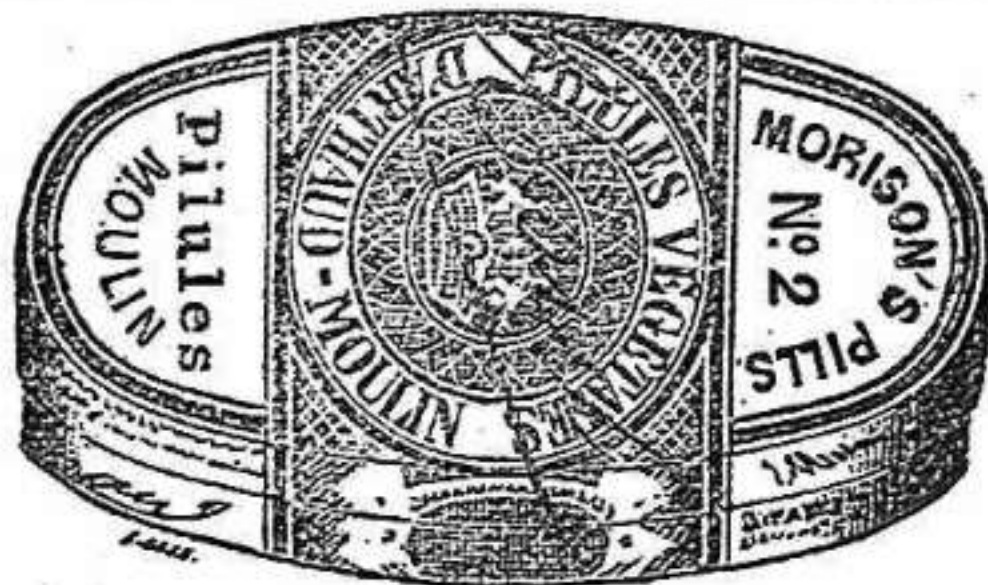
DEL PALACIO LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiada con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontrareis en cuatro mil farmacias de España á tres pesetas caja, y el único autor FERNANDEZ IZQUIERDO la remite por correo por seis reales.

Ni un sólo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los descanja, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, y en Huesca, óticas de Rayon, Camo y otras.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.
CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja.— Con la **Pomada dermatica Moulin**, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorróides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

ARRIENDO.

Las hierbas de invierno del monte de Nuevo, situado en la jurisdicción de Lupiñen, perteneciente á D. José Mainer y sócios de esta vecindad, se sacarán en arriendo el día 10 del corriente á las tres de su tarde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, quedando rematado en favor del más ventajoso postor.—Aniés 1.º Octubre 1886.

LAGARES Se alquilan dos lagares que cuelan 90 nietros. Calle Sancho Ramirez, núm. 24, enterarán.

SOLAR EN VENTA.

El día 18 del actual, á las once de la mañana y en los locales de la cárcel nueva, se procederá á la tercera y última subasta de un SOLAR, en el cual se hallan contruidos los cimientos para edificar y mide una superficie de 259 metros, sito en la calle del Coso alto, número 10, en esta ciudad. Sale á subasta por la cantidad de 14.786 pesetas 28 céntimos.

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE

JOAQUIN MAYOR

Gran Centro de Confeccion y Novedades.

Se acaba de recibir un elegantísimo surtido de géneros para la próxima temporada de invierno, siendo éstos la mayor parte extranjeros y últimas novedades.

Trajes novedad hechos á la medida de 35, 45, 50, 60, 70, 80, 100 y 130 pesetas. Gabanes del país y extranjeros desde 40 á 150. Bonito y variado surtido en córtes pantalon de cuantos precios se deseen, y una coleccion de chalecos propios para la estacion de invierno.

Capas esmeradamente confeccionadas al tipo madrileño ¡¡esto es la mar!! desde 30, 45, 50, 60, 70, 80, 100, 140, 200, 300 y 500 pesetas; éstas últimas con sus bozos de pieles de gran novedad. Tambien se ha recibido un elegantísimo surtido de embozos para capas los que dudo tenga OTRA CASA EN ESTA CAPITAL.

ELEGANCIA Y ECONOMIA

Calle Padre Huesca.—Sastrería Madrileña.

ESTIERCOL.—Se vende una buena partida en junto ó por carretadas, en la Torre del Alcoraz, carretera de Zaragoza.

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

À PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento


ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursales en todas las capitales de provincia.

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta
marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que
todos los detalles sean exactamente
iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
é imitaciones alemanas.



 TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS 

se hacen en esta Imprenta.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cuotidianas, toda clase de fiebres valú-
dicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras fe-
bríbugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las be-
nignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más
se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por mi-
llones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmen-
sa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fer-
nandez, Madrid, plaza de la Villa 4, y Sacramento 2, y las princi-
pales boticas de España, y en Huesca, boticas de Rayon, Camo y
otras.

LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

SIN COMPETENCIA POSIBLE

EN ESTA CAPITAL.

Temporada de invierno de 1886 á 87.

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros de lana para la confeccion de trajes para caballero.

Trajes novedad desde 20 pesetas á 60.

Trajes alta novedad clase superior de 70 á 150.

Capas bandas inferiores de 35 á 80.

Capas bandas felpa de seda de 80 á 300.

Gabanes de cuantos precios y gustos se deseen.

Cortes pantalon género del país de 7 á 25.

Cortes pantalon extranjeros de 21 á 48.

Chalecos fabricacion especial á 28.

Grancés, chinchillas, astracanes, elasticotines.

Gergas, vicuñas, merinos, rizados en colores y cuanto se fabrica para el ramo de sastrería se encuentra en este establecimiento.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NO SE ABRE EN DIAS FESTIVOS

LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mútuos sobre la vida fundada en el año 1859

Domicilio social: New-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882

Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo.	66.553.387
Ingresos.	16.590.053
Sobrante.	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885.	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

Duros 99.622.831 duros

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886

Duros 257.333.246 duros

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 6, 11.00 mañana.

La prensa de todos matices dedica entusiastas frases de elogio á S. M. la reina regente y al gobierno, por el indulto concedido á los presos sentenciados á muerte.

«El Liberal» dice que hoy inclina con respeto la cabeza ante el trono.

Al anunciar el general Blanco el indulto al brigadier Villacampa, éste dijo, dirigiéndose á aquél: «Diga V. en mi nombre á S. M. que soy caballero y que sabré agradecerle tan grande favor, pues le debo la vida».—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.